



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GOMEZ"**

**Consejo de Facultad
ACTA 325**

Fecha: 31 de Marzo de 2009

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Salón de Consejos

Asistentes

Principales:

Germán González Echeverri

Carlos Eduardo Castro Hoyos

León Darío Bello Parías

Gloria Molina Marín

Luz Helena Barrera Pérez

Gladys Irene Arboleda

Jhon Flórez Trujillo

Camilo Andrés Tabares Ángel

Ángela María Valderrama

Blanca Myriam Chávez Guerrero

Presidente

Jefe Centro de Extensión

Secretario

Jefa Centro de Investigaciones

Jefa del Departamento de Ciencias
Básicas

Jefa Departamento de Ciencias
Específicas

Representante de los Egresados

Representante estudiantil

Invitada

Invitada

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ASUNTOS ACADÉMICOS
3. ASUNTOS PROFESORALES
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES
5. INFORMES
6. VARIOS
7. COMUNICACIONES RECIBIDAS
8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba con los ajustes respectivos.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1. El docente Álvaro Franco Giraldo informa que ofreció el curso de "Salud Pública y Seguridad Social" en la Especialización en Administración de Servicios de Salud. Como su nombre lo indica se trata de 2 cursos ("Salud Pública" y "Seguridad Social") fusionados, por razones curriculares que desconoce.

Ha consultado a varias instancias administrativas, sin una respuesta coherente, única, que garantice un procedimiento justo, ético y riguroso dentro de la lógica del postgrado. Razón por la cual consulta ante la máxima autoridad académica de esta unidad académica.

Comentario: La docente Gladys Arboleda llevará el caso al comité de programa

Decisión: Se enviará comunicación al docente donde se informará que la solicitud seguirá su trámite en el comité de programas para que sea analizado.

2.2 Aprobación del plan de estudios de la Especialización en Salud Ocupacional para las sedes regionales para continuar con el trámite exigido, y apertura de la segunda cohorte de la Especialización en Salud Ocupacional en Cartagena-

Decisión: Aprobado

3. ASUNTOS PROFESORALES

3.1. El jefe de Programación Académica y Desarrollo Pedagógico Docente, solicita dar trámite al caso del docente CARLOS ALBERTO TANGARIFE VILLA, donde se aprueba o desaprueba la decisión del docente de cancelar la comisión de estudios concedida según Resolución Rectoral 23753 del 15 de febrero de 2007.

Decisión: El Consejo informa que el docente estuvo en comisión de estudios entre las fechas (información suministrada por el vicedecano)

3.2. El docente Fernando Peñaranda Correa presenta informe final de dedicación exclusiva.

Decisión: Aprobado. Adreferendum que la Jefe del Departamento de Ciencias Básicas lo revise.

3.3 El docente CARLOS ALBERTO ROJAS ARBELAEZ, solicita la dedicación exclusiva durante un año (2009-2010), con el objetivo de fortalecer el programa de Maestría en Epidemiología del cual es coordinador y así contribuir al desarrollo de los posgrados en la Facultad.

Decisión: Se da aval para que siga su trámite.

Comentario: La coordinadora de posgrados revisara las funciones de los coordinadores de posgrado y evaluara la pertinencia o no de las horas asignadas. El representante de los egresados se abstuvo votar

3.4 La jefa de Ciencias Específicas solicita exoneración de título de posgrado para la profesora Sara Herrera Gaviria quien asesorará Prácticas Académicas GSS-801 (30 horas) a estudiantes del programa Administración en Salud Énfasis Gestión Servicios de Salud, sede Medellín, C.C. 3253, semestre 2009-1

Decisión: Aprobado

3.5. La jefa de Ciencias Específicas solicita sobrerremuneración del 50% para el docente Álvaro Franco Giraldo quien participa en el Doctorado en Salud Pública con el curso DSP-623 Salud Pública Internacional (24 horas), C.C. 8801, semestre 2009-1.

Decisión: No se aprueba, el curso se encuentra dentro del horario laboral del docente debe incluirse dentro su plan de trabajo

3.6. La jefa de Ciencias Específicas solicita contratación y sobre remuneración del 50% para el docente Francisco Aguirre, quien dictará el curso EAS-953 Economía de la Salud, C.C. 8801, semestre 2009-1, 32 horas,

en reemplazo del profesor Emmanuel Nieto López, en desarrollo del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud.

Decisión: Aprobado

3.7. La jefa de Ciencias Específicas solicita contratación y sobrerremuneración del 50% para la docente Mónica Lucía Soto V. quien participará del curso Investigación I (36 horas) en desarrollo del programa Especialización en Ergonomía, C.C. 8801, semestre 2009-1.

Decisión: Aprobado

3.8. La jefe de Ciencias Específicas solicita para autorización de contratación y sobrerremuneración para los siguientes docentes quienes dictarán cursos en desarrollo del programa especificado, semestre 2009-1, C.C. 8801:

- Horacio Berrio Vásquez (Investigación I), 36 horas **Esp. Salud Ergonomía**
- Jorge Antonio Mejía (Investigación I), 26 horas **Esp. Salud Ergonomía**
- Hernando Restrepo O. (Ausentismo), 20 horas **Maestría Salud Ocupacional**

Decisión: Seleccionar otro docente en reemplazo del profesor Jorge Mejía Aprobado adreferendum. Se aprueba la sobrerremuneración de Horacio Berrio y Hernando Restrepo

3.9. La jefe de Ciencias Específicas solicita contratación y sobrerremuneración del 50% para la docente Gilma Stella Vargas Peña, quien participará del curso Salud Ocupacional IV (20 horas) en desarrollo del programa Maestría en Salud Ocupacional, semestre 2009-1, C.C. 8801.

Decisión: Aprobado adreferendum, siempre y cuando se le encuentre financiación.

3.10. La jefa de Ciencias Específicas solicita exoneración de título de Doctor para la Docente LUZ NELLY ZAPATA VILLARREAL, quien laborará para el Departamento de Ciencias Específicas como docente ocasional. La profesora Luz Nelly es ingeniera Civil con Especialización en Gerencia Ambiental.

Decisión: Aprobado

3.11. El Comité Desarrollo Docente, solicita su recomendación para definir cual va a ser el tratamiento de las futuras prórrogas para el docente EDWIN ROLANDO GONZALEZ MARULANDA, el cual en consejo superior del 24 de febrero de 2009 se le concedió comisión de estudio, para que realice

doctorado en Salud Pública , en la Escuela de Salud Pública Sergio Arouca - ENSP - Fiocruz a partir de marzo de 2009.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.12. La jefa de Ciencias Específicas solicita exoneración por jubilación para los siguientes docentes que asesorarán estudiantes del programa Administración en Salud Énfasis Gestión Servicios de Salud, semestre 2009-1, .C. 3253:

- Germán Ochoa Mejía, 40 horas GSS-802
- Hernando Restrepo Osorio, 40 horas GSA-802

Decisión: Aprobado

3.13. Exoneración de título de posgrado para María Frumecia Blanquicett Pérez la cual será jurado para una estudiante uno de los programas ofrecidos en Caucasia

Decisión: Aprobado

3.14. El decano informa sobre el comunicado a la invitación para el nombramiento del representante profesoral en el Consejo.

3.15. Pascual Pérez distinción Excelencia Docente

Decisión: Gladys Arboleda informará al docente los documentos de soporte que deben presentarse al área de la salud para su revisión.

3.16. La jefa de Ciencias Específicas solicita exoneración por jubilación para la profesora Berenice Isaza quien asesorará estudiantes del programa Administración en Salud Énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental de la sede Bajo Cauca, GSA-861 Servicio Institucional, C.C. 1066, semestre 2009-01

Decisión: Se informo en el Consejo la renuncia por parte de la docente para esta actividad reenviar

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES

4.1. El señor Vicedecano presenta para aprobación el Acta No. 275 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Decisión: Aprobada.

4.2. Los docentes Carlos Mauricio González, Jesús Ernesto Ochoa y Álvaro Giraldo Pineda asesores y jurados del trabajo de investigación "Estar sano es

mejor porque uno puede jugar, reír, correr..." Significado de salud para los niños en situación de calle, Medellín, 2008" suscrito por el estudiante Mario Alexander Hurtado Gutiérrez del programa Administración en Salud con énfasis en Servicios de Salud, sede Medellín, consideran, acogidos al reglamento universitario de pregrado, que este trabajo cumple los requisitos para declararse como "Meritorio".

Decisión: Adreferendum de la decisión de la comisión conformada por Luz Helena Barrera y Gloria Molina. Se dará concepto final en el Consejo del 21 de abril.

4.3. La profesora Blanca Miriam Chávez solicita recomendación de Nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para María Osley Garzón Duque, estudiante de la Maestría en Epidemiología.

Decisión: Aprobado el docente Rubén Darío Gómez

4.4. La profesora Blanca Miriam Chávez solicita recomendación de Nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para Liliana López Carvajal, estudiante de la Maestría en Epidemiología.

Decisión: Aprobado el docente Carlos Rojas

4.5. La profesora Blanca Miriam Chávez solicita Recomendación de cambio en el Nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para Carolina Salas Zapata, estudiante de la Maestría en Epidemiología.

Decisión: Aprobado el docente Hugo Grisales

4.6. La estudiante Angélica Amado de la maestría en Salud Pública solicita asesor para su trabajo de grado BARRERAS Y NECESIDADES PERCIBIDAS POR LOS PADRES Y CUIDADORES PARA LA ATENCION EN SALUD DE NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS CON CANCER EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Decisión: Aprobado la docente Isabel Cristina Posada

5. INFORMES

5.1. Informes de comisión

5.1.1 La docente MARIA PATRICIA ARBELAEZ, envía informe de la comisión de servicios que le fue otorgada por resolución de decanato No. 5236 del 13 de marzo del año en curso. Con el fin de atender invitación del Ministerio de la Protección Social a través de Colciencias, y de cumplir con las actividades programadas así:

- Miércoles 18 de Marzo reunión del comité directivo del proyecto de ASIS.
- Jueves 19 de Marzo consejo de salud de Colciencias.

- Viernes 20 de Marzo la reunión de validación de guías.

Comentario: El Consejo se da por enterado

5.1.2 La docente MARIA PATRICIA ARBELAEZ rinde informe de la comisión de servicios que fue otorgado por resolución de decanato No. 5237 del 13 de marzo del año en curso.

Con motivo del día Mundial de la Tuberculosis y atendiendo a la invitación del Dr. LUIS ERNESTO TELLEZ, de la Universidad de Santander, solicité comisión de servicios para desplazarme a la ciudad de Bucaramanga el día 24 de marzo del presente año con el fin de participar con el tema: Aspectos Epidemiológicos de la Tuberculosis.

Comentario: El Consejo se da por enterado

5.1.3 Informe de la Especialización en Salud Internacional,

Comentario: El segundo debate se da el día 16 de abril, para continuar su trámite.

5.1.4 Informe VI Congreso Internacional de Salud Pública

Comentario: El Decano solicita que se de el apoyo necesario al Congreso.

La Comisión Logística analizará la posibilidad de darles el 50% del valor del transporte a los estudiantes de las regiones que se inscriban, una vez realizado el pago se les hará el pago

5.1.5 El decano informa sobre el contrato celebrado con la Secretaría de Salud de Antioquia

5.1.6 Solicitud para divulgar la información del proceso de selección para el decano de Facultad Nacional de Salud Pública fecha máxima de entrega 11 de junio a las 5:00 p.m

Comentario: El Consejo se da por enterado

5.1.7 Informe IV Conferencia

Comentario: El Consejo se da por enterado

5.1.8 Informe de la comisión encargada de analizar la situación de los seis estudiantes de la Maestría en Epidemiología con la profesora Isabel Cristina

6. VARIOS

6.1. Otros asuntos

La profesora Blanca Miriam Chávez, presenta Acta del Comité de Posgrados para su aprobación por parte del Consejo de Facultad

Decisión: Aprobado

7. COMUNICACIONES RECIBIDAS

7.1. El representante de Egresados del Consejo de Facultad JHON FLOREZ, solicita información sobre la propuesta que se hizo al Consejo de Facultad para que la institución otorgue la distinción al mérito Facultad Nacional de Salud Pública, a los doctores:

- Helena Espinosa de Restrepo
- Luis Fernando Duque Ramírez
- Luis Carlos Ochoa

Comentario: Se informan los resultados de la evaluación realizada por la comisión conformada por la profesora Blanca Miriam Chávez y Luis Eliseo Velásquez

Decisión: La comisión conformada por Carlos Castro, León Darío Bello, Blanca Miriam Chávez y Luis Eliseo Velásquez evaluarán el cumplimiento de requisitos para otorgar la distinción al mérito a las personas propuestas y entregara el informe en la próxima sección. **Se aprobó en primer debate la distinción al merito de los docentes Luis Fernando Duque, Helena Espinosa de Restrepo y Luis Carlos Ochoa**

7.2 El Comité de Asuntos profesoriales emite comunicación "Resolución 018 de marzo 25 de 2009, donde resuelve ascender al magíster Carlos Eduardo Castro Hoyos a la categoría de profesor asociado, a partir del 8 de junio de 2007, al constatar que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos para la promoción.

Comentario: El Consejo de Facultad se da por enterado

7.3. Los docentes María Patricia Arbeláez y Pascual Hernando Pérez como jurados del trabajo de grado de las estudiantes Maylen Listh Rojas Botero y Johana Andrea Zapata Hoyos, solicitaron en Consejo de Facultad del 17 de

marzo de 2009, Acta No.324 reconocimiento al trabajo de grado presentado por ellas.

Decisión: Se aprueba

8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Se adjunta el Acta No.324 para revisión y aprobación

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI
Presidente del Consejo.

LEÓN DARÍO BELLO PARIAS
Secretario del Consejo.